

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 011

**Traslado Liquidación del Crédito Art. 446 C.GP.**

Fecha: 26/11/2021 Entre: 29/11/2021 y 1/12/2021

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Anotacion
2017-00201	EJECUTIVO	Sin Subclase de Proceso	MARIA INÉS MONSALVE	UGPP	29/11/2021	1/12/2021	SE CORRE TRASLADO DE LAS LIQUIDACIONES DEL CRÉDITO PRESENTADAS POR EL EJECUTANTE Y LA UGPP

SE FIJA LA PRESENTE EN LA WEB [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM) DE LA FECHA DE VENCIMIENTO

NELSON JAVIER MENDOZA ESTUPIÑÁN  
SECRETARIO